

MAT: Aprueba Bases Administrativas Generales y Nombra Comisión Evaluadora.

Monte Patria, 27 de Septiembre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 12.524.-

VISTOS:

- El artículo 1º, inciso tercero de la Constitución Política de la República de Chile;
- Los artículos 3 y 5 y demás pertinentes de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- El Decreto con Fuerza de Ley N° 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.471 del 22 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2017.
- Bases Administrativas Generales, de fecha 26-09-2017.
- Pedido de Materiales N° 523 de fecha 26-09-2017
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

CONSIDERANDO:

- ✓ Bases Administrativas Generales, de fecha 26-09-2017.
- ✓ Pedido de Materiales N° 523, de fecha 26-09-2017.
- ✓ Dar cumplimiento con el Programa Promoción de Salud

DECRETO:
DIRECCION
DE
CONTRATACION
Y
APRUEBASE

Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Publica denominada "Reparación de Skatepark", (Programa Promoción de Salud, según ID N° 2996-189-L117.

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Publicación de Propuesta	24-10-2017	12:35
Fecha de Inicio de Preguntas	24-10-2017	14:35
Fecha Final de Preguntas	27-10-2017	15:35
Fecha de Publicación de Respuestas	31-10-2017	14:35
Fecha de Cierre de Recepción de ofertas	02-11-2017	15:35
Fecha de apertura	02-11-2017	15:36
Fecha de Adjudicación	07-11-2017	12:36

2.-NOMBRASE a la comisión Evaluadora de las Ofertas de la propuesta a las siguientes personas:

- Directora Red Comunal de Salud, Srta. Yovana Muñoz Jofre
- Encargada Comunal de Promoción de Salud, Srta. Macarena Godoy Galvez
- Sub- Dirección Técnica, Sra. Cecilia Cortes Zurita.

3.- ESTABLEZCASE y AUTORIZASE: Bases Administrativas Generales y que la Comisión Evaluadora se reunirá el día 03 de Noviembre de 2017 a las 10:00 hrs. En Dependencias del Departamento de Salud de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Bernadita Cortes Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
Archivo Adquisiciones Desam



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE